

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO.**

En Huasco, a 20 de febrero 2025, siendo las 09.50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 06 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los señores concejales:

- Srta. Javiera Gallo Orellana.
- Srta. Virginia Villalobos Lopes.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. María Elizalde Elizalde.
- Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Ministro de Fe, Srta. Claudia Orellana Seura. Secretario Municipal de del Concejo (S).

Tabla.

- 1. APROBACIÓN APORTES DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.**
- 2. APROBACIÓN TABLA DE COSTOS DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, POR UN PORCETAJE O TRAMO DEL 41%.**
- 3. APROBACIÓN TRASPASO DE RECURSOS MUNICIPALES AL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL PARA EL AÑO 2025, POR UN MONTO DE \$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS) DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**
- 4. APROBACIÓN PAGO DE REMUNERACIONES DE LAS ENCARGADAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 623.000.**
- 5. APORTE SOCIAL CRISTOBAL VEGA YENKIS.**
- 6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 7. PUNTOS VARIOS.**

Sr. Rigoberto Briceño: muy buenos días, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 06 del Concejo Municipal de Huasco, en presencia concejala Javiera Gallo, concejal Víctor Hugo Caballero, el concejal Jairo Madrid, concejala María Elizalde, concejal Rafael Campo, concejala Virginia Villalobos y Secretaria Municipal subrogante la señorita Claudia Orellana, vamos a tener que hacer una modificación en la tabla, tenemos el primer punto que es la aprobación de aportes departamento de medio ambiente, que está en el acuerdo, porque son tres acuerdos, en general la aprobación de la tabla de costo de aseo industrial, que tiene que ver con el valor que está para este año, que es un porcentaje o tramo del 41% que ustedes también lo trabajaron en conjunto con el director de Secpla, en la mesa de trabajo, la aprobación del traspaso de recursos municipales al Programa de Desarrollo Local - Prodesal para el año 2025 por un monto de ocho millones de pesos de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, la aprobación del pago de las remuneraciones de las encargadas del registro social de hogares durante el mes de marzo del año 2025, por un monto total de \$ 620.000 y eso fraccionado de acuerdo a las personas que están a cargo y les voy a pedir que podamos agregar en tabla esta modificación del permiso provisorio que aprobamos el día martes con respecto a la feria del velero, que por parte de la encargada de fomento productivo, la señorita Alejandra Barraza nos solicitó una modificación, ustedes también lo conversaron, siempre está la disponibilidad a hacer modificaciones, pero también en los tiempos que a veces asumimos la misma actividad con su atraso, atrasa otras definiciones también nuestras y nos incomoda en el buen sentido de hacer estos cambios porque estamos sobre la marcha y solamente tiene que ver con lo que va a ser la venta de artesanías y rubros y afines, entonces voy a pedir que me aprueben para poder entrar en esta modificación.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 35.

“ACUERDAN APROBAR MODIFICACIÓN DE TABLA E INCLUIR RECTIFICACIÓN DE ACUERDO N° 34 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces vamos a aprobar para que sea el punto 6º de esta modificación, para la modificación que tiene que ver con eso, también está el aporte social al deportista Don Cristóbal Vega Yenkis por \$200.000, también lo hemos conversado, que lo vamos a levantar los que son parte de la comisión de deporte, Dideco y también el encargado de deportes más finanzas con respecto a la distribución que nosotros vamos a hacer de acuerdo a la beca deportiva y también a establecer una contribución de lo que va a ser los aportes que nosotros podamos entregar a instituciones deportivas y también a particulares en la parte cultural y otras actividades que se realicen y permitan un mejor desarrollo de cada una de las expresiones que se dan en Huasco artísticas, culturales, deportivas.

1. APROBACIÓN APORTES DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.

Sr. Rigoberto Briceño: así que primero les voy a solicitar la aprobación de los aportes para el departamento de medio ambiente, entonces el primero voy a someter, junto con saludar, quisiera solicitar ingresar en la próxima reunión de concejo los acuerdos para aprobar los aportes de medio ambiente. El primero, y lo coloco en tabla y para su aprobación es acordar un aporte mensual de \$ 1.600.000 por 12 meses a partir de marzo de 2025 al programa de reciclaje vecinal según disponibilidad presupuestaria y a su vez se aprueba la modificación presupuestaria correspondiente.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se aprueba lo que tiene que ver con este aporte mensual a un valor ya antes mencionado del programa de reciclaje vecinal de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y también a la modificación presupuestaria correspondiente.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 36.

“ACUERDAN APROBAR APORTE MENSUAL DE \$ 1.600.000 POR 12 MESES A PARTIR DE MARZO 2025, AL PROGRAMA DE RECICLAJE VECINAL, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A SU VEZ SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: el segundo es aprobar un aporte mensual de \$ 600.000 por 12 meses a partir de marzo 2025 al sistema de certificación ambiental municipal, según disponibilidad presupuestaria y a su vez se aprueba la modificación presupuestaria correspondiente.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces apruebo lo anteriormente señalado este aporte mensual con el monto que se mencionó con respecto al sistema de certificación ambiental municipal, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y también la modificación correspondiente a este.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 37.

“ACUERDAN APROBAR APORTE MENSUAL DE \$ 600.000 POR 12 MESES A PARTIR DE MARZO 2025, AL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A SU VEZ SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: y el tercero, que tiene que ver con el departamento, es aprobar un aporte anual de once millones al departamento de medio ambiente para realizar la mantención del cierre perimetral del ex vertedero de la comuna de Huasco y un monitoreo post cierre durante el año 2025, según disponibilidad presupuestaria y a su vez aprueba la modificación presupuestaria correspondiente, esto a lo mejor son antecedentes que uno lo está aprobando y sería importante también aclarar que tuvieron reunión, entonces el conocimiento ya lo tienen para poderlo aprobar.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se aprueba el aporte anual antes mencionado en el valor para el departamento ambiental para realizar la mantención del cierre perimetral del ex vertedero de la comuna de Huasco y también el monitoreo post cierre durante el año 2025, con la atenuante que tiene que ver la disponibilidad presupuestaria y también la modificación presupuestaria correspondiente.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 38.

“ACUERDAN APROBAR APORTE ANUAL DE \$ 11.000.000 AL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PARA REALIZAR LA MANTENCIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL DEL EX VERTEDERO DE LA COMUNA DE HUASCO Y UN MONITOREO POST CIERRE DURANTE EL AÑO 2025, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A SU VEZ SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

2. APROBACIÓN TABLA DE COSTOS DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, POR UN PORCETAJE O TRAMO DEL 41%.

Sr. Rigoberto Briceño: ahora voy a someter a aprobación la tabla de costos de aseo industrial, también ustedes lo trataron la semana pasada, correspondiente al año 2025 por un porcentaje o tramo del 41%, una vez que se aprueba, se tiene también hacer todo lo que tiene que ver en diario oficial para que tengamos dentro de los tiempos y se pueda tener conocimiento cada una de las empresas, así que lo someto a su aprobación o rechazo.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo Alcalde.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo, pero con una mirada objetiva del recurso que va a ingresar, ya que se puedan pagar las deudas que también tenga el municipio o fines culturales o compromisos que tenga adquirido ya con la comunidad.

Sr. Rigoberto Briceño: Entonces se aprueba la tabla el costo de aseo industrial correspondiente al año 2025 por un porcentaje o tramo del 41%.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 39.

“ACUERDAN APROBAR TABLA DE COSTOS DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, POR UN PORCENTAJE O TRAMO DEL 41%”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

3. APROBACIÓN TRASPASO DE RECURSOS MUNICIPALES AL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL PARA EL AÑO 2025, POR UN MONTO DE \$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS) DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Sr. Rigoberto Briceño: el tercer punto tiene que ver con la aprobación del traspaso de recursos municipales, entonces yo no se lo había comentado, voy a solicitar el acuerdo para el traspaso de recursos municipales al Programa de Desarrollo Local Prodesal para el año 2025 por un monto de ocho millones de pesos de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y lo que recién mencionaba, Elizabeth Cereceda de Dideco, también hubo una baja cierto en el monto, pero también le estuvo explicando correspondiente a cómo debe entregarse los recursos de fondos municipales, atendiendo que es un programa estatal y es para la mantención y la atención que tiene que ver con los beneficiarios.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo Alcalde.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se aprueba el traspaso de recursos municipales al programa de desarrollo de Prodesal para el año 2025, el monto antes mencionado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 40.

“ACUERDAN APROBAR TRASPASO DE RECURSOS MUNICIPALES AL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL PARA EL AÑO 2025, POR UN MONTO DE \$ 8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS) DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

4. APROBACIÓN PAGO DE REMUNERACIONES DE LAS ENCARGADAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 623.000.

Sr. Rigoberto Briceño: el cuarto punto es, también lo había expuesto Elizabeth Cereceda, es la aprobación para el pago de remuneraciones de las encargadas de registro social de hogares durante el mes de marzo hizo un alcance que decía enero, febrero, es marzo del año 2025, por un monto de \$ 623.000 de manera fraccionada, así que lo someto a su aprobación o rechazo como se estime conveniente.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: aprobado.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se aprueba el pago de remuneraciones por el mes de marzo del año 2025 a la encargada del registro social de hogares, de acuerdo al monto antes mencionado y a la fracción que se realiza.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 41.

“ACUERDAN APROBAR PAGO DE REMUNERACIONES DE LAS ENCARGADAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$623.000 (SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS).

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

5. APOORTE SOCIAL CRISTOBAL VEGA YENKIS.

Sr. Rigoberto Briceño: el quinto punto tiene que ver con este aporte social al joven deportista Don Cristóbal Vega Yenkis, hay una carta en la cual ya tienen conocimiento y él hoy es parte del Club Deportivo Club Coquimbo Unido, en la cual está en la categoría Sub 13 de Coquimbo Unido y que tiene que ver también con algunos temas de los costos y también lo mencionábamos recién ahí la comisión de Deporte para ir levantando lo que vienen a ser las nuevas becas deportivas y los criterios que se van a establecer para que también la comunidad entienda, asumo también que quizás van a tener algunas modificaciones, pero lo concreto hoy día vamos a hacer un aporte excepcional hoy día para Cristóbal Vega y después ir viendo también cómo se puede ir levantando las becas deportivas, entonces solicito un aporte social a don Cristóbal Vega Yenkis, atendiendo ciertas necesidades que se tiene por la familia, se tiene el aporte, pero en esto del deporte o el inicio de un proceso deportivo siempre tiene costos y son bien elevados, así que el valor, por lo menos ahora fijado de acuerdo a nuestra disponibilidad, sea de \$ 250.000 con la disponibilidad presupuestaria para su aprobación.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo Alcalde.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: entonces se aprueba el aporte social al joven deportista don Cristóbal Vega, que hoy día es parte del Club Coquimbo Unido por un valor de \$ 250.000.

El Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 42.

“ACUERDAN APROBAR APORTE ECONÓMICO DE \$250.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) AL DEPORTISTA SR. CRISTOBAL VEGA YENKIS.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

6. RECTIFICACIÓN ACUERDO N° 34, *ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 05 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025.*

Sr. Rigoberto Briceño: ahora vamos a pedir, yo les pedí recién ingresarlo en tabla esta modificación que tiene que ver con la aprobación del permiso y autorización para venta de diferentes giros durante actividad festival del velero, según los siguientes valores por día y ahí vamos a hacer un tema que tiene que ver con la venta de artesanías bazar y rubros afines, atendiendo lo que nos hace presente la encargada de fomento Productivo, el valor nominal en un principio eran \$ 20.000 por día, se va a dejar de manera excepcional, por esta vez, que también vamos a tener que establecer cuando se hagan las ferias, un trabajo en conjunto con Fomento, con el área también de finanzas, para también tener la rentabilidad que tenemos de la voluntad como municipio de levantar el emprendimiento, pero también nosotros hay costos operativos que no son menores y este año va a ser un año de ajustes y bastante ajustes que después lo vamos a informar y siempre vamos a estar en la línea de mantener el emprendimiento, pero hay valores que se asocian a la mantención del espacio, a los permisos, a los guardias, también a la disponibilidad de Carabineros que también tenemos que tener, o sea, es todo un giro comercial que tenemos que tener algunos ingresos que permitan contribuir a las arcas municipales, no me quiero extender y solamente acá es la venta de artesanías, bazar y rubros afines que se modifica a \$ 10.000 y lo que corresponde a la venta de comida va a quedar, no la vamos a considerar en este acuerdo, que tenía comida con venta de alcohol al valor, pero sí va a estar asociado a lo que ya se tiene, como la venta de alcohol en el valor que ya se había fijado, que estamos estableciendo hoy día, porque ya nosotros hasta la próxima semana no tenemos concejo y nos queremos hacer responsables de acuerdo a los costos operativos, es solamente la modificación del permiso y autorización para venta de diferentes giros durante la actividad Festival del Velero 2025 según lo que se establece por día en el caso de venta de artesanías, bazar y rubros afines por un valor de \$ 10.000 por día para su aprobación.

Srta. Javiera Gallo: apruebo.

Sr. Víctor Caballero: apruebo Alcalde.

Sr. Jairo Madrid: apruebo Sr. Alcalde.

Sra. María Elizalde: apruebo alcalde.

Sr. Rafael Campos: aprobado alcalde.

Srta. Virginia Villalobos: apruebo.

Sr. Rigoberto Briceño: se aprueba lo antes mencionado.

ACUERDO N.º 43.

“ACUERDAN APROBAR RECTIFICACIÓN DE ACUERDO N° 34, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 05 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025, ESTE DEBE DECIR LO SIGUIENTE:

DONDE DICE: PERMISO Y AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE DIFERENTES GIROS DURANTE ACTIVIDAD “FESTIVAL DEL VELERO”, SEGÚN LOS SIGUIENTES VALORES POR DÍA:

- **VENTA DE ARTESANIA, BAZAR Y RUBROS AFINES \$ 20.000.-**
- **COMIDA CON VENTA DE ALCOHOL \$ 30.000.-**
- **VENTA DE ALCOHOL \$ 50.000.-**

DEBE DECIR: PERMISO Y AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE DIFERENTES GIROS DURANTE ACTIVIDAD “FESTIVAL DEL VELERO”, SEGÚN LOS SIGUIENTES VALORES POR DÍA:

- **VENTA DE ARTESANIA, BAZAR Y RUBROS AFINES \$ 10.000.-**
- **VENTA DE ALCOHOL \$ 50.000.-**

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño: correspondencia recibida y despachada, no, yo de ahí les voy a hacer llegar lo que al menos a mí me llega, porque a veces se da este desfase, lo que llega al concejo y también en lo que llega al alcalde, pasamos a puntos varios, la disponibilidad de ustedes para poder exponer.

Srta. Javiera Gallo: buenos días a todas y a todos los presentes, a los que nos siguen por las plataformas, como primer punto, Alcalde, fijar fecha con reunión con jurídico, que lo hemos

solicitado otros colegas también, pero dejar una fecha establecida para ver el tema de las causas, alcalde porque va pasando el tiempo, vamos a ir sumando interés a esto y se nos van a ir dilatando las cosas, ese es mi primer punto vario. El segundo es pintar los pasos peatonales de la escuela, no esperemos que estemos en abril para poder hacer el pintado de estas calles, ya que ya no se ven, sobre todo el de Huasco bajo, ver si vamos a hablar con Vialidad, qué va a hacer si nos puede poner otro resalto o poner más travesías, en el caso del paso peatonal del Olivar, que es con el que más tenemos inconveniente, o hablar con Carabineros si nos pueden ayudar en la entrada y en la salida del colegio, lo otro es la mantención a las luminarias de los paraderos de buses, ya que tenemos muchos escolares que hacen la salida de acá a Vallenar, la salida la hacen alrededor de las 06:00 y hay varios paraderos que tenemos con el alcalde para ver si podemos generar la mantención antes de que entren los chicos, tener y dejar establecido ahora una reunión post velero con finanzas para ver cómo vamos a quedar, qué vamos a hacer para poder traer más plata a las arcas municipales, usted que salga a hacer lobby a Copiapó, a golpear un poco de puerta, a ver cómo nos va con las gestiones, poder recaudar más fondos y la situación del departamento de tránsito, con los antiguos colegas, lo hablamos en su tiempo, Don Oscar no puede estar firmando, haciendo la licencia, tomando las pruebas, nosotros generamos el puesto y está con nombre, o sea, no sé por qué no lo hemos agilizado, porque estamos desfasados con eso y realmente que nos estamos agotando, porque si don Oscar no está, tenemos que tener parado el departamento de tránsito, que nos entran más dinero durante todo el año, necesitamos que ese departamento funcione bien y el otro tema alcalde, adelantándonos es ver el tema de los módulos, porque ya se vencen los plazos al 15 de marzo, ver el tema de las cartas, empezar con obras que ya empieza a fiscalizar y vea realmente los puestos que se están ocupando, lo que no se están ocupando, lamentablemente hay que sacarlos, alcalde, porque hay gente que sí necesita trabajar y que sí va a abrirlo los módulos que tenemos, eso sería mis puntos varios.

Sr. Rigoberto Briceño: yo por lo menos voy a responder lo que yo puedo en este momento dar respuesta, pero de varias de las situaciones acá, yo tuve reunión el martes con los jurídicos, estamos coordinando para el martes o miércoles de la próxima semana que no se nos escape, es la propuesta que nosotros en una de las causas, las acciones que vamos a tomar como tal, yo ahí en el respeto que se debe y ya los jurídicos están incluidos, cada uno tiene una función de qué es lo que tiene que cumplir, en la reunión del martes puede ordenar, incluso participó el director de obra, participó una de las profesionales donde uno de los espacios está embargado y estaba la preocupación y estamos buscando la manera de como presentarlo a tribunales como corresponde, no dejando de lado que hoy día también le influye, pero nosotros la estrategia no la podemos decir acá, nosotros tenemos que buscar una manera que no se lleve a cabo eso, siempre hemos tenido la voluntad y eso lo digo con harta, que nosotros nos hemos reunido con la contraparte, tenemos la voluntad de llegar al acuerdo, tenemos un fondo destinado para el pago, ustedes saben, pero ese fondo a lo mejor hoy día no es, no es ser atractivo, no cumple con lo que a lo mejor la contraparte demandante nos exige y eso también hay que tener los criterios, cuando uno va a más que a negociar, a decir esto es lo que yo puedo proponer como pago haciendo los ajustes que vamos a llevar este año, pero eso no pasa más allá del miércoles.

Srta. Javiera Gallo: y se me había escapado el último empezar a buscar la responsabilidad administrativa, alcalde, porque está temas jurídicos que nosotros podríamos buscar la responsabilidad.

Sr. Rigoberto Briceño: lo que tenemos que hacer primero es solucionar eso y después también al mismo tiempo trabajar en lo que se tiene que ver, como responsabilidad administrativa o a quién le corresponde, el otro punto también yo lo conversé con don Oscar, esta semana ya lo que queda aquí de mañana me trae para yo colocar el visto bueno del que corresponde a los colegios, así que yo ahí le voy a firmar, tiene un valor elevado, pero hay que hacerlo también nosotros hemos conversado que los costos siempre salen del municipio, porque nuestra responsabilidad, si nosotros tenemos que tener las calles como corresponde. El otro punto que usted me menciona, hay que tener una reunión por el velero, yo creo que una vez que vuelva el encargado de finanzas para yo creo la segunda semana de marzo ya tenerlo establecido, en el horario de la tarde, porque en las mañanas siempre está con un tema, la situación del departamento de tránsito, yo se lo voy a redactar porque tiene un criterio en la persona que nosotros habíamos visto, pero también él tiene un contrato y ese contrato ahí un poco es bien particular, no en lo de él, sino que en como uno hace una desvinculación y una nueva contratación para poderlo explicar como corresponde y lo de los módulos ayer yo tuve una reunión, con el capitán de Puerto y don Felipe Mena, que es Juez de Policía local, en la cual estuvimos viendo y lo habían mencionado usted, el problema de seguridad que surgió esto por la preocupación que tenía el capitán de Puerto de lo que voy a contar eso para ver lo de los módulos, que era el tema de las personas que están acampando no hay ordenanza, y ahí también tratamos de buscar algo que el concejo también tenga conocimiento y que cuando levantemos una ordenanza, si tiene que estar el Juez de Policía Local, porque los criterios que nosotros podemos establecer o las normativas tienen que estar de acuerdo a la realidad también de él, cuando le toca atender al vecino que está multado, ayer él nos colocaba una situación de que él a veces establece ciertos montos para pagar lo que le permite la ley, pero a veces el vecino no toma el criterio de decir pucha, tengo este problema, no se trata de hacer un registro social de hogares en el tribunal para no pagar lo que corresponde, pero que la ordenanza sea criteriosa, nosotros la otra vez hicimos la ordenanza de mascota y también él tenía sus criterios, pero lo de los módulos tenemos que hacer y lo que él me hacía como una orientación, sugerencia, comentario o lo que tengo que tener es que nosotros cuando lleguemos a acuerdo, usted como alcalde, establezca, haga un convenio con fecha de inicio y fecha de término, es lo mismo que también me está mencionando el teniente de la Capitanía de Puerto, que él trae el criterio de otras realidades en que las costaneras se ven, así se empieza a hacer un monopolio y crear una persona que tiene un local empezó después agregar otras cosas y después me dijo lo podemos como subsanar porque al final pasa a ser una obligación de ustedes, de algunos espacios que usted ha autorizado era limitado, entonces que no tenga, no hay una continuidad, no dice que el emprendimiento no se mantenga, pero hay condiciones y eso también lo vimos por parte de Jurídica, entonces yo creo que en las próximas semanas tenemos que ordenarnos con las ordenanzas, podemos tener la idea el Juez con mucho respeto, él tiene ciertos criterios también

con la situación de algunos feriantes, pero eso lo tenemos que conversar en los criterios que él puede tener, como cuando establece la sanción y nosotros lo que vamos como fiscalizadores o a la administración de ciertas situaciones, pero los módulos tenemos que ver luego, porque eso también es un tema que la Armada está preocupada, nosotros tenemos un permiso escasa importancia por un tiempo, pero nosotros de una u otra manera nosotros como administración nos hemos regido por la de una u otra manera, por la Armada, ellos son los que al final nos van a decir corresponde o no, recuerden que el lunes tenemos una reunión al mediodía, le estoy pidiendo yo a Guillermo para que mande las invitaciones, pero Guillermo se quiere juntar unas horas antes con nosotros para que les pueda informar cuáles van a ser los criterios, la forma en que nosotros vamos a establecer porque la Armada nos dio, nosotros nos pusimos un plazo a más tardar el próximo viernes 28, nosotros tenemos que responder un informe que la Armada establece no solo con los módulos, en la continuidad y tenemos que ser claro, está dando esa, esa aún ese tiempo para poder ordenar bien el tema.

Srta. Javiera Gallo: y con respecto al tema de la mantención de la luminaria de los paraderos.

Sr. Rigoberto Briceño: también lo tengo que hablar ahí con Rodrigo cuando ingrese o directamente con Jocelyn, ayer pasó también un tema con el sector de Cochería, nuevamente tenemos el tema de los colgados, hace unas días atrás se logró mantener la luminaria en el sector de la cochería, pero ya había una persona ahí, no sé si vecino que está con levantó una vivienda ilegal en un espacio particular que es de la empresa CMP y estaba una persona colgándose y eso ya ayer se informó, entonces hay que hacer la denuncia, estamos avanzando, pero nos pasa eso, que los colgados, el trabajo que se demora en levantar las luminarias para todo el sector importante de Conchería, que son adultos mayores, se ve truncado por estas personas que no son ni del sector, pero eso también lo voy a conversar.

Sr. Víctor Caballero: más que nada que vea el tema del portal de transparencia que le había dicho no sé cuándo fue, en qué concejo, porque me urge saber cuánto estamos gastando en arriendos de inmuebles, los arriendos que están en la página son del 2015 y yo sé que esta administración creo que también arrienda casa, eso me gustaría saber, no para saber de quién o a quién, sino para ver cuánto estamos gastando en eso.

Sr. Rigoberto Briceño: sí, hay un tema ahí con el portal de transparencia, no es que nosotros salimos bien con un porcentaje bien medio, no es por la profesional, entonces a veces también, y lo digo acá, ayer levanté un documento para que cada departamento responda, porque lo que usted me dice como concejal, la Ley de Transparencia te pide, acá lo que me lo que me puedan pedir como antecedentes municipales y yo los tengo que dar.

Sr. Víctor Caballero: y por lo mismo no quiero esperar 20 días para que me llegue.

Sr. Rigoberto Briceño: por lo menos, al menos de los inmuebles yo ahí les vamos a pedir eso se le responda, lo que sí puedo decir que recuperamos un espacio municipal, que se aprobó con el

anterior Concejo, que hoy día es la antigua UCAM, hoy día está como hay una comisión para tener nuestro propio Juzgado de Policía Local, así que por lo menos estamos, ya hay un inmueble menos, pero también hay que dar.

Sr. Víctor Caballero: a mí me gustaría saber, porque no sé, ojalá que no sea el caso que se le arriendo una casa a algún directivo, yo no sé si será así, porque yo prefiero que le arrendemos la casa a Estudiantes en Serena o en Copiapó, que eso es lo que yo creo que también, por qué antes pasaba y lo otro es de los permisos municipales y los provisorios, también me gustaría saber cuántos permisos estamos entregando y si estos permisos están informados en la delegación, porque si son espacios públicos hay que pedir los permisos también para poder dar esos permisos.

Sr. Rigoberto Briceño: tenemos el tema de algunos vecinos que vienen de Vallenar especialmente y se nos toman el Banco Estado u otro lugar.

Sr. Víctor Caballero: por eso también la urgencia que tengamos fiscalizadores.

Sr. Rigoberto Briceño: yo les mencionaba de los tres fiscalizadores que están ahí, hay que agilizar un poco el proceso.

Sr. Jairo Madrid: pero alcalde, veamos el tema de la ordenanza para sacar un proyecto de seguridad ciudadana y contratemos fiscalizadores, no tengamos fiscalizadores del Municipio que la doble pega que como controlan, como fiscalizan, con qué seguridad van a fiscalizar, hagámonos ese proyecto es muy esencial para nuestra comuna, nos va a dar seguridad, nos va a dar control, nos va a entrar ganancia, hagamos ese proyecto esencial, es un proyecto muy importante para nuestra comuna.

Sr. Víctor Caballero: nos va a ordenar alcalde, nos va a ordenar y lo otro, los terrenos que están detrás de la Shell si podemos ir, yo creo que ya en marzo hacer una inspección de si se están utilizando como deben o no.

Sr. Rigoberto Briceño: eso lo teníamos para marzo, lo que pasa que ahí como dice usted, hay un dictamen de Contraloría especial de la Municipalidad que tiene que ver con espacios que nosotros entregamos como comodato, pero cuando el que tiene el comodato está teniendo beneficio económico, o sea, es un taller y no es bodega, ahí se tiene que aplicar un criterio de convenio de uso en la cual al municipio se le tiene que pagar y eso no lo invento yo.

Sr. Víctor Caballero: pero son varios, yo sé que son varios espacios, entonces sería bueno saber quién está lucrando y quién no, porque yo me imagino que hay algunos que lo están utilizando con el fin que se les pasó, que es guardar los camiones, no sé, pero hay gente que yo sé que está viviendo ahí, que tiene talleres.

Sr. Rigoberto Briceño: ya nos pasó con dos personas que años anteriores se hizo una fiscalización no directamente con la municipalidad, sino por entes, no sé si fue carabinero o impuesto interno, llegó a estos lugares por un tema de un robo algo e hicieron la fiscalización y ahí el Juzgado de Policía Local tomó razón de esto se tenía que regularizar, es un tema que en marzo tenemos que tomar, lo he conversado también con Guillermo, no se puede pasar más allá porque también puede salir, esto ya nos pasó con un inmueble o un espacio que estaba dado en comodato y la ley en eso es más que clara cuando dice tiene que ser de un espacio público o municipal, establecer un costo cuando la persona está lucrando y antes que se me escape, con don Felipe también quedamos quizás para marzo la primera o segunda semana de marzo, esta reunión con él para ir haciendo criterio en comunes, dice popularmente no, no pisando la cola con algo que nosotros sacamos y después a lo mejor no tenemos criterio, porque la próxima semana está con permiso, entonces quedamos a lo mejor marzo está con la mejor disponibilidad, ayer lo de la reunión surgió de manera no improvisada, fue porque como estuvimos en la actividad con los bomberos, ahí el capitán de Puerto nos pidió y me hizo el alcance de poder hacer esta reunión con el juez y vino ayer, entonces es un tema no menor, es como también lo tenemos que tener con Carabineros y el Juez Policía Local, con el Departamento Ambiental, con las personas que están a cargo también de la fiscalización.

Sra. María Elizalde: es súper importante el punto que usted trata con respecto a que nosotros tenemos que ir como cuerpo colegiado en persona allá todos juntos al barrio industrial, porque se ha pedido anteriormente, al menos yo creo que más de uno de los concejales anteriores ha estado in situ ahí en terreno, yo he ido al menos y se ven varias cosas que no están siendo usado para lo que pidieron, por lo tanto, es importante que pongamos una fecha, se ha pedido antes, alcalde, para que vayamos todos con el departamento de obra y con la documentación necesaria.

Sr. Víctor Caballero: podríamos tener la reunión antes con los comodatos, revisarlo y el uno terreno, el comodato tanto es para esto.

Sra. Virginia Villalobos: por cuánto tiempo ya llevan, porque ya deberían haber cumplido el plazo y ya deberían estar.

Sra. María Elizalde: yo cuando fui, disculpa, vi a una familia viviendo ahí, teniendo, incluso tenían hasta la soga ahí.

Srta. Javiera Gallo: y ver eso, porque a la final llegan acá, nos cuentan un cuento porque hay muchos que dicen, yo voy a llevar a los alumnos del liceo, les voy a enseñar esto, les voy hacer la práctica y jamás.

Sr. Jairo Madrid: pero sí nos pasó y también sabemos dónde está, deberíamos controlarlo y fiscalizarlo alcalde, para eso estamos nosotros, no pueden estar lucrando en espacios públicos y si lo vamos a hacer con uno, tiene que ser con todos y tiene que ser así, aunque se enojen, a mí me da lo mismo.

Sr. Rigoberto Briceño: no es que a nosotros se nos ocurrió, es porque la Contraloría a uno le dice sabes qué esto es lo que tiene que hacer y no me lo va a decir dos veces, puede que en algún momento me amoneste también.

Sr. Víctor Caballero: y los terrenos son nuestros y así no lo están usando como corresponde, quitárselos nomás.

Srta. Javiera Gallo: hay varios que han dicho que van a traer a estudiantes a hacer prácticas y no se ha visto, no solamente el galpón de Huasco Bajo, creo que hay como tres más que igual son talleres mecánicos.

Sr. Rigoberto Briceño: yo les pediría algo que también la quiero agregar acá, que tiene que ver con las comisiones y a veces yo también me veo sobrepasado de algunas cosas, por ejemplo, esto de deporte, que ustedes luego traten de juntarse y ya después yo no, yo decirle tal día lo reunimos, yo me voy a adecuar el tiempo, yo sé que hay una comisión de infraestructura de que tiene que ver con esto que esa comisión convoque también a la encargada de patentes, para que diga oye, sabes qué, nosotros y eso está en su competencia, si uno está en una y ese trabajo colaborativo, no esperar que yo como alcalde tenga que ver todo, de acuerdo a mi agenda, tal día puedo no, disponerlo y después ya uno poder ver el tema, trabajarlo con los que tienen y ellos a lo mejor también van a orientar o van a ver eso y también el tema de lo de este inmueble con jurídico importante, porque a veces podemos estar pensando que esto se hace así, pero jurídico.

Sr. Víctor Caballero: alcalde, entonces para solicitar por ejemplo la información, los comodatos los pedimos directo para no andar pidiendo por transparencia y demorarnos.

Sr. Rigoberto Briceño: hay que solicitarlo, pero con Guillermo ya usted sabe que Guillermo va a tener la disponibilidad.

Sr. Víctor Caballero: que por eso el oficio se demora mucho, pero tal vez de repente puede ir mejor porque no podemos pedir por oficio, son 20 días hábiles, un mes, porque esto es más que nada para trabajar, no es para andar fiscalizando.

Sr. Rigoberto Briceño: es para poderlo trabajar y verlo con los profesionales o los funcionarios y lo que dice María es cierto, porque ayer también justo surgió eso, lo dijo el Juez de Policía Local, a veces tenemos el documento, lo que dice la Javiera, él fue hacer una fiscalización en un lugar donde se emitían ruidos y tuvo que llegar al lugar, se dio cuenta y dijo hay que hacer el trabajo in situ, a veces de la problemática uno a veces junto a los vecinos, sugerencia me dijo vayan al lugar del hecho donde está, porque ahí a lo mejor uno lo que escucha, lo que dice Javiera, que el ruido a lo mejor no era tan ruidoso, pero así se empiezan, vamos por una fiscalización y terminamos viendo otras situaciones que a lo mejor no es un poco más grave.

Sr. Jairo Madrid: buenos días a toda la gente que nos está viendo en redes sociales, alcalde era lo que le comentaba yo en el primer punto, es sobre la planificación del tránsito para el velero, me hicieron saber los colectiveros, los taxistas de Huasco, cómo se planifica y a ellos tampoco le preguntan porque hoy día, por ejemplo, cuando vemos la micro estacionada para el velero, que fue el año pasado en calle Serrano, hay muchas que se estacionan también en la Copec al frente, no es cierto y pasa que los taxistas que obviamente trabajan legalmente no tienen dónde ubicarse y hoy día, cuando viene mucha gente adulto mayor al velero o viene gente discapacitada, no tiene el taxi para trasladarse, ellos me señalaban de que obviamente como estamos encima de poder hacer el paradero de ellos sea en Serrano para ellos y las micros estacionarla hacia arriba acá en calle colegio, al frente del municipio y así obviamente la gente sale del velero inmediatamente y ya tiene para tomar a los taxistas y para tomar la micro que va hacia la provincia, hacia nuestra ciudad de Vallenar o Freirina, yo creo que es una muy buena idea cerrando porque obviamente la feria el año pasado llegó hasta la biblioteca si no me equivoco, y tendríamos el espacio de vía libre de Serrano en una U hacia colegio hacia arriba sería muy corto, sería la vuelta en U, obviamente de Serrano con Craig y colectivo hacia arriba a Lautaro carretera, entonces yo encuentro que no es una mala idea.

Sr. Rigoberto Briceño: yo hoy día tengo un grupito con quien usted está en seguridad, quien más está en seguridad, yo a las cuatro me voy a juntar con Alejandra de Fomento Productivo, la Elizabeth y voy a pedir que vaya Oscar porque también por lo de la feria, para que nos ordenemos en esto de la observación y lo que tiene la experiencia, los mismos que trabajan en la calle, los taxistas nos puedan hacer ese alcance, hoy día a las cuatro.

Srta. Javiera Gallo: Deberíamos colocar más vallas papales porque la gente toma como la calle completa, como peatonal.

Sr. Jairo Madrid: de hecho, eso es colocar la mitad nomás de vallas papales para el tránsito que va hacia la vereda de Craig, eso utilizarlo como en U y lo otro es utilizarlo como peatonal.

Sr. Rigoberto Briceño: usted puede a las cuatro, es a las cuatro en la alcaldía, vamos a tener con fomento y le voy a pedir a Oscar, porque uno tiene la experiencia de las otras comunas, uno no se compara y si lo hacen bien o mal, también hay un tema Freirina, imagínate es pequeño, colapsó un festival y no es menor porque la gente dice no, si vamos a tener algunos tienen paciencia y otros no van a tener.

Sr. Jairo Madrid: y de hecho el plan de los primeros días en Freirina cortaron el tránsito en la primera población, la gente caminó hasta el centro y después no sabía si tenía que tomar la otra micro allá en el puente o se devolvía, entonces igual ahí sería bueno y aparte que ellos trabajan en el día a día como transporte, entonces ya algo a acotar, nosotros como dice mi colega la Javiera, los pintados de calle, obviamente sabemos que viene el tema ya encima de estudiantil, pero también voy más allá que nos preocupa por ejemplo, los cruces peatonales hoy en día que está en la población villa victoria con canto de agua el cruce, que también ahí siempre lo pintan

y hacen un no sé el nombre específico que hacen el cuadrado de rayas para que no pueda no puedan, pararse en el pare, ceda el paso y así pueda cruzar la gente, después viene Coopermín, nos saltamos a la roca, en Lautaro y dónde está la esquina de Pelantaru, con esa calle hacia arriba, que no sé el nombre que sube hacia Población O'Higgins y después viene el paradero, René Hermosilla, El Cruce y Huasco 3, que si podríamos también echarle el ojito, porque obviamente ya viene el tema de estudiantil, donde algunos suben al colegio José Miguel Carrera, otros bajan aquí al Mireya Zuleta, viene el tema del liceo y aparte hoy día tenemos la población nueva donde también se va a multiplicar los habitantes de nuestra comuna en las tres poblaciones para bajar a tomar al paradero, a los trabajos o a los tres establecimientos de nuestra comuna y no olvidar el Colegio el Olivar y lo otro también alcalde en calle Sotomayor, han reclamado a los vecinos que dónde está, centro operaciones calle Sotomayor, completa hasta el skatepark han atropellado más de cuatro perritos, es urgente que pongamos unos resaltos, unos lomos de toro para bajar la velocidad, porque si tomamos de esa esquina de Coopermin hasta calle del skatepark, es una gran distancia donde lo ocupan ya a una velocidad muy alta, ojo con eso, ver las luminarias que están en la ciclovía, toda esa zona está muy apagada, muy oscura en la noche, claro está la luminaria de carretera, pero no te da para la calle Sotomayor del tramo del centro de operaciones hasta la primera calle de Villa Las Palmas, está muy oscuro, con urgencia por el tema de seguridad hoy en día en ese espacio es darle a arreglar esas luminarias y lo otro, ver el tema de un resalto urgente y un lomo de toro en la posta rural en Huasco Bajo tenemos la curva.

Sr. Rigoberto Briceño: he pedido varias veces porque eso ya me han dicho que el recurso, que los montos el otro día hicieron un mejoramiento del bacheo, pero siempre lo hemos pedido, resalto, no solamente ahí también había un compromiso, este mantiene acá en Lautaro y en otros lugares como más críticos que también tienen, la otra vez nos decían si ustedes tienen los fondos, nosotros autorizados, pero la idea es que también ellos como Estado, sea el que sea correcto, no esquivando la responsabilidad que tenemos nosotros, pero eso se lo han pedido desde que yo me instalé como alcalde y lo hemos conversado con Vialidad, a lo mejor más con el Ministerio de Obras Públicas, porque fondos deberían haber para ese lugar, que no es menor.

Sr. Jairo Madrid: pero entonces como Vialidad lo está haciendo muy extensa, me voy a concentrar en calle Sotomayor, por favor, que el tramo es muy largo y entonces los vecinos ya van cuatro animalitos que ya ha atropellado, la velocidad de la noche es mucha, no solamente en la noche, de día igual y la luminaria son seis postes que están apagados ya hace bastante tiempo, el lugar es muy oscuro también los vecinos de Canto de agua me preocupa, hablábamos del tema del barrio industrial, pasan los camiones hacia el barrio industrial y no están siendo prudente en la velocidad que pasan en calle Playa Brava hacia el barrio Industrial, hay muchos niños jugando hoy día en la calle hay personas adultos mayores y los camiones pasan, pero como si nada, entonces controlarlo, yo he hablado con algunos vecinos que tienen camiones, pero no hay caso, obviamente de repente ellos son los dueños, pero los conductores no respetan, pero igual obviamente tener ojo ahí, de verdad doblan hacia calle Playa Brava y el barrio industrial y pasan, se estacionan dónde quieren, ubican, ocupan estacionamiento de los mismos vecinos,

entonces el control diríamos fiscalizarlo, me pidieron también en calle O'Higgins, en Huasco Bajo también la velocidad está siendo muy alta, en calle hacia la plaza hacia donde está la panadería, entonces están también dicen que obviamente que el piso y todo, pero sí están pasando igual a mucha velocidad en calle O'Higgins, en Huasco bajo, los vehículos nos preocupan los que están abandonados en las calles, qué podemos hacer con eso, en calle Atacama arriba, el tema del taller mecánico, el tema de que se estacionan por los dos lados no puede pasar el camión de la basura el grande en calle Atacama arriba, se estacionan dónde quieren, cómo lo podemos hacer, yo ese punto se lo dije hace un mes atrás, entonces los vecinos están preocupados porque ni ellos mismos pueden estacionar sus vehículos en sus portones, así que ya tres veces no ha podido pasar el camión grande de la basura y tocan la bocina y no salen simplemente no sabemos si el taller mecánico que está ahí ocupa todo el espacio, no sabemos si se estacionan por los dos lados los vecinos que corresponde poder hacer esa calle de una sola vía para que se puedan estacionar en un solo lado, ver las mejores modificaciones para los vecinos de Calle Atacama y los módulos, lo dijo la Javiera y también se habló ya el vecino Campillay allá al frente de los departamentos.

Sr. Rigoberto Briceño: Que es justamente lo que estábamos hablando, que tiene que ver que ordenemos primero esto, yo la también lo atendí al vecino, hay una voluntad de la dirección de obra, pero es por lo mismo del espacio.

Sr. Jairo Madrid: no, yo le voy a decir que él sacó sus vehículos.

Sr. Rigoberto Briceño: sacó con este más que compromiso era el tema de que.

Srta. Javiera Gallo: se le cediera un espacio en comodato en el barrio Industrial que se supone que se tiene que ir a hacer seguimiento de los que no se están utilizando y trasladar.

Sr. Jairo Madrid: yo lo decía que él sacó sus vehículos, pero pasa que ahora se estaciona un minibús, hay un carro de comida.

Sra. Virginia Villalobos: yo lo conversé por si acaso lo conversé con don Oscar, ese carro, no está trabajando, está detenido porque ya la señora no lo está utilizando, ella levantó y le dijo que, si estaba autorizado y no está autorizado, así que don Oscar dice que hay una ordenanza donde se sacan los vehículos que ya no están en movimiento, que están malos y tienen que sacarlo, entonces ahí le va a caer la ordenanza municipal.

Sr. Jairo Madrid: los vecinos de esa calle en Las Palmas, los vecinos mismos de los departamentos donde salen los vehículos, casi han pasado varios accidentes, entonces ese carro, está hace bastante tiempo, yo sé que no tiene los permisos y la postura de los mismos vecinos, no sé quién será, es que tiene los permisos y no los tiene ya hay que sacar ese carro o hablar definitivamente que lo saque por las buenas, obviamente, pero no pueden llegar y colocarse en cualquier lado y decir no, es que tengo los permisos, de hecho hay un minibús, se

estaciona, se estacionan otros camiones y de verdad, hay unos camiones que ellos tienen su terreno donde estacionarse y se estacionan en cualquier lado, no respetan, hoy en día, como a nosotros nos critican, como a nosotros nos piden que hagamos nuestro trabajo y lo hacemos, que estamos casi como dicen los mismos funcionarios, somos el concejo que más días estamos acá hoy en día y se están rompiendo récords, los mismos funcionarios nos dicen a nosotros que pasamos en mesas de trabajo, que ellos también cumplen la ley como nosotros, nos piden hacer nuestro trabajo, que ellos cumplan la ley como corresponde y ahí nosotros si no hay que fiscalizar y hablar con la gente que corresponde.

Sr. Rigoberto Briceño: porque también hay temas que acá, ya lo hemos visto, lo voy anotando.

Sr. Víctor Caballero: se me quedó un punto alcalde, les envío una foto de un terreno que está ahí en Ignacio Carrera Pinto, creo que le había dicho al frente de la Copec, está abierto y están tirando escombros, sería bueno notificar al dueño o dueña para que se haga cargo.

Sr. Rigoberto Briceño: sí y la vecina también lo hizo saber, un tiempo después se acercó y yo recién lo que se envió, pero hay que avisarle a la vecina.

Sra. María Elizalde: buenos días a todas las personas que están detrás de la plataforma municipal, tengo dos puntitos nomás, alcalde, primero que se ha planteado más de una vez, yo recorro todos los días, a cada rato hacia el sector de la cachina de Huasco Bajo y siempre tenemos problemas, me voy normalmente en taxi y siempre está el problema, que se lo hemos planteado, lo he planteado antiguamente aquí en esta mesa, sobre la bajada hacia el sector de las playas, la primera bajada de Huasco bajo, hay un enorme bacheo ahí, o cómo se podría decir grande y alto, tiene varios centímetros de profundidad y también en las noches, aparte de estar oscuro, hay personas que vienen de otras comunas y no saben que ahí hay una bajada, no saben, normalmente cuando el taxi o el vehículo particular quiere parar para poder bajar a la playa, sobre todo en este tiempo que hay mucho tránsito, tiene que seguir de largo porque no le da la pasada, porque los vehículos de atrás vienen encima, entonces tienen que seguir de largo para bajar por el otro lado de por la calle O'Higgins, digamos del monolito de la plaza de Huasco bajo arriba, yo hace tiempo conversé también con el jefe del Departamento de Tránsito y él me dijo en aquella vez que se iba a hacer de una sola vía cuando uno va a la playa va a ser la bajada y cuando uno sube por el monolito va a ser la subida, pero eso fue hace como dos años atrás y las problemáticas siguen sucediendo, sobre todo en esa bajada que en la noche está oscuro y personas no tienen ni idea que hay una bajada hacia el sector de la playa, tal vez una señalética que diga, no sé cuál señalética podría decir ceda el paso, pare, pero hay realmente complicaciones en esa bajada hacia la playa Huasco bajo, digámoslo así. Mi segundo punto es con respecto a que muchas personas me han preguntado, yo también lo he visto y yo digo es la caseta que supuestamente va a ser turística, la que está ahí frente al mall chino, segundo piso.

Sr. Rigoberto Briceño: y claro, es un espacio que se tiene habilitado para tema turístico, se entregó y no lo hemos definido todavía, porque eso también hay que traspasarlo a Turismo.

Sra. María Elizalde: justamente conversé con el encargado de turismo, me dijo que no lo ha ido a ver, creo que tampoco tiene acceso de agua, no hay baño tampoco, entonces quiero saber para dar respuesta a algunas personas que han venido.

Sr. Rigoberto Briceño: han venido y lo han pedido como modulo igual, hay una señora y le dije que el martes yo le voy a dar una respuesta concreta, pero por ahora nos establece como módulo.

Sra. María Elizalde: porque hay que ser súper cauto porque ahí no se puede vender nada de comida, ni siquiera tiene baño, digamos así, entonces hay que ser oficina turística, esos son mis dos puntos, alcalde y también todos sabemos que este sábado 22 y domingo 23 tenemos el gran evento, el evento más grande de la comuna que es el Festival de Veleros, invitar a todas las personas de la provincia de la región a asistir, va a ser un festival muy bonito, que les vaya bien a todo el comercio, a todas las emprendedoras, a las personas que cuidan los baños que se le pasan gratuitamente, el municipio pasa gratuitamente los baños para que personas jefas de hogar puedan trabajar y ganarse su platita, así que también recordar a la comunidad que este tremendo evento tiene un gasto, una inversión, una operación, una logística, recurso humano que es tremendamente grande, así que disfrutemos lo nuestro, aplaudamos a nuestros artistas locales como también a nuestros artistas internacionales o nacional, eso, alcalde.

Sr. Jairo Madrid: para esta planificación 2026, mandemos a arreglar las bicicletas, por favor, es un atractivo turístico para nosotros, la gente lo pidió, son bastante bicicletas donde las podemos mandar a arreglar y todo, es un gasto, pero todo suma a nivel turístico es algo muy bonito que la gente anda en bicicleta en nuestra costanera y gratuito y el otro sobre los baños también la gente que está encargada de los baños, que son tres personas, ellas cómo la eligieron pregunta la gente también, ellas mandaron su carta, entonces ella se preocuparon de mandar su carta, no es que nosotros dijéramos, no se hace acá, la destinamos, sino que ya lo solicitaron.

Sr. Rigoberto Briceño: incluso las personas que en un WhatsApp que compartió la administradora son las que mandaron las cartas y a lo mejor llegaron después algunas, pero fueron como de las que llegaron.

Sra. María Elizalde: se dice que han trabajado y saben trabajar y no cualquiera trabaja, se amanecen a veces trabajando ahí, ganándose sus luquitas.

Sr. Rafael Campos: buenos días a todos los que nos escuchan, bueno, Alcalde, el primer punto, solicitar su ayuda en la gestión con la reunión con vialidad, aprovechando todos los puntos que tienen que ver con vialidad y con la carretera, dentro del punto que yo quiero tocar es lo que ya hemos reiterado otras veces que es una pasada, un poquito más rápida por decirlo así, puede ser como idea, no estoy haciendo una idea de algo técnico, es un paso de cebrera en lo que es la conexión que tiene la población Los Olivos, hay que considerar que esa es la única conexión que va entre justamente la zona de la escuela y la población en general, entonces ahí hace falta, eso lo hemos solicitado muchas veces para que se pueda llevar a cabo, porque es una pasada

informal, al menos un paso de cebra y también me lo han hecho saber los vecinos que a uno lo abordan por la problemática que vendría a resolver un poco el problema, obviamente un proyecto, pensar en una pasarela, sabemos que va a llevar tiempo y ha llevado tiempo, yo siento que nos damos muchas vueltas en ese tiempo, pero la solución todavía no está lo más rápido, no sé qué tan viable será, pero que Vialidad se haga cargo con este pintado, ni siquiera un repintado, porque ahí no existe nada, es una pasada totalmente informal y como lo reitero, es el único punto que une Huasco bajo con la población Los Olivos. El otro punto es el que voy a abordar ahora justamente, el tramo del Callejón Lo Martínez, ahí se está generando la problemática, una es el llamado a la conciencia y a la responsabilidad en la velocidad, en la conducción y el otro es que ahí hay una problemática que se está generando estos cuellos de botella y varios vecinos, a mí me han contactado vía WhatsApp, vía telefónica, no es solamente una persona, son la mayoría de las personas que allí residen, que tienen esta problemática, que no tienen, quién tiene la preferencia, no está definido en un sentido, entonces la posibilidad de que nos reunamos con ellos también con el departamento respectivo que es tránsito y definirlo como una sola vía para que esta problemática se pueda abordar de esa forma, porque si no siempre va a ser lo mismo y hasta que no ocurra un accidente ahí recién vamos a reaccionar, es un problema que se le genera, obviamente a las personas que viven ahí, que transitan a diario en sus vehículos, así es que le dejo esa inquietud, la otra también es similar, el tramo que une la calle Pedro de Valdivia, que fue pavimentada hace poco, tiene sus letreros y ha habido un avance en la posible solución se genera el mismo tema de cuello de botella también por lo mismo por vehículos mal estacionados también y ocupan todo el tramo, entonces este tramo une lo que es la calle Pedro Valdivia más o menos casi llegando a la altura de Capitanía de Puerto y conecta arriba casi en la calle Prat, justamente a la altura de la comisaría, también se genera el mismo problema, es repetitivo para los vecinos, el que no pueden sacar los vehículos, el que también se genera este cuello de botella, así es que le pido ayuda con eso y obviamente a través del Departamento de Tránsito alcalde para definirlo en una sola vía, ya don Oscar ya tiene adelantado, pero esto también Don Oscar sugiere, recomienda y solicita que pase por aprobación de concejo y es una problemática que hay que resolver porque va a dar la comodidad justamente a nuestros vecinos que ahí residen, eso es por parte de lo que tiene que ver con vías y obras viales, alcalde y mi último tema es un poquito más complicado, yo voy a omitir la el nombre de la persona, no me gusta exponer a las personas, se trata de un incendio que se generó el día domingo en Huasco bajo una persona que vivían en su casita, digamos se le quemó, se quedó en nada, obviamente las personas siempre apelan a la ayuda, no a la reconstrucción total de su casa, pero sí ven la vía de ayuda para esta persona que se quedó sin nada está de allegado en la casa de un familiar, obviamente él contaba con su sector en el cual se le quemó la casa, en el cual lo perdió todo y eso alcalde ver la posibilidad si podemos generar a través.

Sr. Rigoberto Briceño: de la acción incluso el tema de la propiedad del vecino, ya están viendo porque hay un presidente ahí, Don Leonardo Carrizo está también buscando la manera si la propiedad es de él, porque si es del afectado la delegación provincial entrega una mediagua, si no es se hace bien complejo, entonces no es un tema, porque incluso no sabemos si incluso el espacio fue cedido municipalmente, eso lo está viendo también Elizabeth el tema.

Sr. Rafael Campos: a eso quisiera llegar a las vías, así como algunas veces hemos entregado comodatos que tienen que ver con tema de habitacionales, ponerse también empático en la posición de la persona, porque no es llegar y de un día para otro que nadie quiere verse afectado por un incendio, quedar sin nada, entonces, así como hemos entregado comodato, hemos entregado otros espacios de suelo, aprovechar que estamos reunidos, que trabajamos en equipo y ver las vías de ayuda al vecino, igual se agradece toda la ayuda y si no, yo creo que cuando nosotros nos unimos igual podemos hacer los acercamientos, se puede llegar a través de una vía, nos apoyamos, estoy inventando sobre la marcha, podemos apoyarnos con empresas, ahora estas mismas planchas que van a veces de los cierres de construcción quedan en bastante buen estado, todo suma cuando se trata de construir, eso, alcalde.

Sr. Rigoberto Briceño: ya Rafael, incluso lo que tú me dices que hablaste con el director de Tránsito para ver medidas de compensación tanto el Callejón Martínez como Pedro de Valdivia.

Sra. Virginia Villalobos: buenos días a todos, ya lo había dicho la Javiera, hay que buscar responsabilidad administrativa y hacer una auditoría interna para saber de todos los ingresos, necesitamos en realidad la reunión urgente con nuestro encargado de finanzas, quiero saber cuándo se van a entregar las bases de Chango Bar, porque también la gente pregunta cuándo se va a dar inicio, ya llevamos dos meses en stand by, ya vamos a cumplirlo, así que para que le demos la continuidad Alcalde. Quiero saber qué estrategia vamos a utilizar, porque vamos a ingresar a clase y tenemos esa población nueva que llegó donde vive nuestro concejal y hay muchos niñitos que salen de ahí, muchos papás y muchos que utilizan sus mismos vehículos para salir a trabajar y vamos a tener un tema muy grande ahí, yo creo que vamos a tener taco hasta Huasco bajo, pero eso hay que verlo, yo creo que no hay que dejarlo pasar, porque esa es la primera contingencia que tenemos que ver, ha hecho así y yo creo que es necesario mirar esto también viene que todos hemos levantado lo mismo, yo creo que una reunión, una con vialidad y tener claro en qué nos puede aportar y juntarnos con nuestro departamento de tránsito para ver todo lo que sea, hoy día nos chocan un ceda el paso y no se vuelve a reparar, nos chocan un disco pare y no se vuelve a reparar, entonces en Huasco Bajo no está pasando en la subida de la población Los Olivos, es una calle que solamente sube, bajan y suben, porque se metieron en el sube y baja, ya no está la señalética, tampoco está el disco pare, entonces se van para todos lados y no es la idea, o sea, tenemos muchos sectores aquí mismo que no están los ceda el paso y el que es de afuera llega y pasa nomás.

Sr. Jairo Madrid: de hecho, ahí hablamos de calle colegios y el hospital, deportivo Guacolda, estamos hace tiempo esperando que coloquen los pares, porque ahí hay un cruce de cuatro esquinas y hay un solo ceda el paso en los cuatro.

Sra. Virginia Villalobos: entonces no sé si existirá, yo creo que, en ciudades pequeñas y turísticas, por si acaso, hay semáforos que rigen, entonces, no sé si con Vialidad podemos buscar la alternativa de un semáforo y tener tiempos.

Srta. Javiera Gallo: semáforo de tres tiempos, con don Oscar quedamos en hacer el tema del estudio porque tenemos que hacer el tema de salida de horario de los vehículos en donde tienen mayor pick donde tiene menos, en la reunión que sostuvimos con la Seremi de Transporte, el cual dijo que lo mejor que podíamos hacer era enviar a Carabineros para sacar parte, yo le dije que el tema de sacar parte no era lo que iba a servir, porque a la final íbamos a tener que tener a Carabineros de punto fijo ahí, porque el cuello de botella se nos va a hacer todo el año, tampoco le voy a decir a la empresa que ingrese antes a los trabajadores o los saque después porque el cuello de botella se nos va a hacer igual con los estudiantes y se nos hace con la línea del tren, les dije que pusiéramos un semáforo de tres tiempos y dice que por lo menos tenemos que tener mucho accidente para que te coloquen.

Sra. Virginia Villalobos: nosotros no queremos accidentes, nosotros queremos ver la forma de trabajar, entonces si no vamos a trabajar con el otro lado, trabajarlo acá y verlo cómo podemos y rescatar como lo podemos hacer, yo creo que, si trabajamos con la ciudadanía y que no nos afecte, porque yo creo que eso va hacer.

Sr. Jairo Madrid: privadamente nosotros, nosotros como municipio no lo podemos instalar nosotros, comprarlo, instalarlo, o estamos pidiendo que lo coloque vialidad, porque si nos dicen no lo compro.

Sra. Virginia Villalobos: porque son ciudades pequeñas y turísticas donde tú ves semáforos y que no hay más de 5000 habitantes, nosotros tenemos más de 10.000 habitantes, yo creo que sí porque estamos, nos va a pasar algo, yo por favor, no quiero ver que una familia sufra, que los corazones duelen cuando hay una desgracia, somos buenos cuando estamos ya en el cementerio y somos malos cuando estamos en la tierra, entonces no quiero eso y el otro tema es el Callejón Lo Martínez, el otro día nos llegó una carta que nos estaban pidiendo que solamente se haga una sola vía y en realidad, porque tú pasas y es cabe un solo vehículo y tienes que esperar y la velocidad que también pasa, como está pavimentado y hacen justo para salir a Huasco bajo a el parque, entonces ya ahora como que nadie se mete por la carretera porque todos ya avanzan por ahí, también se lo dejo ya para que se vea. Alcalde, yo quiero proponerle algo, si bien es cierto, en la reunión pasada yo le entregué la información que en realidad está pasando con la Biblioteca Municipal, como parte de la ciudadanía y como parte de este concejo, quiero ver si alguien me puede acompañar a conversar con Don Roberto Salinas y llegar a un acuerdo, que él nos saque de este lado Chango Bar y que nos saque la biblioteca para que el recurso no se vea otra estrategia, sino que pasemos por lo que se había dictaminado, creo que llegando a una conversación no sé, lo dudo, pero quiero ir en la conversación de él y tener el manejo de que nos pueda sacar esas dos propiedades y porque sí el Chango Bar también es un ingreso para nosotros y nosotros hoy día tenemos que tener ingreso, hoy día nosotros tenemos que buscar las maneras de traer un recurso a nuestras arcas municipales, porque ya no estamos dando que el Estado nos está abandonando, porque si bien es cierto hay muchos programas y todo el tema, pero hoy día no sabemos a ciencia cierta si van a llegar los recursos y al final, cuando tú tienes el programa hecho, después el gobierno te dice sí, pero te voy a dar

el 25% del recurso que yo te ofrecía y al final se va a sacar de las arcas municipales para pagar, entonces hay que buscar, yo creo que se lo dejo hoy día para que usted sepa que yo voy a ir con otro concejal y vamos a ir a conversar con él para que lleguemos a un acuerdo, yo creo que siempre tiene que estar ya nosotros nos sentamos con él, pero yo creo que pedir dos de estas para que podamos seguir en nuestros cursos.

Sra. María Elizalde: disculpe Virginia, pero yo creo que no ir uno o dos concejales yo creo que es una mesa de trabajo todos los concejales, alcalde y lo que tenga que estar.

Sr. Rigoberto Briceño: la voluntad y el espacio, y que no sean dos, sino que sea el concejo, citarlo a una reunión, pero como yo la comenté y lo que dice Víctor y también con lo que tiene que ver como estrategia o lo que nosotros nos corresponde responder, pero Virginia, yo voy a escuchar lo que me está comentando.

Sra. Virginia Villalobos: yo creo que hay que buscar, yo creo que hoy día hay que buscar.

Sr. Jairo Madrid: hoy día él, nos está viendo por redes sociales como la vez siempre saludo Roberto, él no lo haga tampoco como nosotros lo invitamos a una reunión porque él tiene que contar también que lo invitamos a una reunión, porque también mi amigo Roberto no cuenta todo como corresponde y se lo digo también para que la gente lo sepa, Él tampoco nos ha respondido lo que le solicitó, le hemos enviado formalmente, entonces, como también nos pide que seamos formalmente, él también debería haber respondido formalmente.

Sr. Rigoberto Briceño: le pedí la formalidad, cuando empecé acá, la dejé dicho ahí con Lorena para que Karen cumpla el correo de solicitar la respuesta y lo que dice acá Víctor, la estrategia tiene que ser un poco más elevada.

Sr. Jairo Madrid: e invitarlo a la próxima reunión, porque él dijo que el 7 de febrero se iba a juntar con su abogado, que nos iba a mandar una respuesta como corresponde, no ha habido una respuesta formal, entonces, si no hay una respuesta formal, tampoco nosotros podemos también presentarle otra propuesta como corresponde para poder discutir.

Sra. Virginia Villalobos: si ya entonces le dejaron el recado, no se lo mandaron así con nadie, ya me voy a saltar ahora de toda estrategia y todo para un bien común, en realidad para la comunidad, quiero saltarme a la fiesta costumbrista que se va a hacer este fin de semana en El Sauce que usted fue invitado y que la municipalidad está aportando, de los crianceros, entonces esto es una fiesta costumbrista que se hace, hace muchos años, yo voy a hablar de nuestro abuelo y bisabuelo que se hacían ahí donde cantaban, así que esa se va a retomar y tener en claro que el Sauce no le pertenece a Freirina, sino que a la estancia cuesta la arena, por lo tanto los pertenece a Huasco y lo otro invitar por supuesto a toda la región de Atacama, a todo Chile, a que venga a esta fiesta del velero que más que nada hemos sido pifiados por redes, porque hemos traído artistas locales, pero son nuestros y nosotros tenemos que mostrarnos aquí porque tenemos que salir a otros lugares y mostrarnos y conocernos y aplaudir el otro lado cuando

nuestra propia casa, nadie nos aplaude, hoy día tienen la oportunidad para lucirse, los negros han andado en todos lados, así que les vaya excelente, pónganle mucha pachorra chiquillos a los que se me cambiaron el nombre, ahora ya no somos ají pa tu cumbia, ahora son bala perdida, que les vaya excelente, muestren que son de excelencia, que pueden hacer de todo y que se puede lograr los objetivos y basta de decir que Los Jaivas, junto a los jóvenes que están hoy día formando la orquesta, también se van a lucir, los invitamos a participar de que no sea todo pifias para tener esta oportunidad del reencuentro familiar, del reencuentro con el primo que no vemos hace años, de ese compañero, ex compañero de curso que viene a estas actividades más que nada y podamos hacer un reencuentro familiar, de amistades y todo y que la pasemos bien comprémosle a los feriantes locales por favor, que de eso también ellos viven, así que viva Huasco y viva el velero de este 2025.

Sr. Rigoberto Briceño: gracias Virginia, tu mejor final en sus puntos varios, pero también convocar, nosotros hoy día tenemos algo bien importante que tiene que ver con salud, porque también hay que informar vehículos nuevos que corresponden con la actual y también lo que tiene que ver con catres médicos y otras cosas que también se han gestionado de buena manera para que la comunidad entienda también que tenemos otros compromisos, hoy día en Huasco Bajo que nos ha citado el Director Subrogante de Salud, para que podamos, viene el director también de salud, hay temas comprometidos con él, lo que viene con pronto este año esperemos para las familias, porque también la familia, el tema de la sala de hemodiálisis, que son importantes porque a veces nos dicen que mucha bulla y poca acción, estamos trabajando, tenemos compromiso ahí a través de Guacolda, del Centro de Hemodiálisis, nuestra función de un nuevo consultorio rural que también nos va a dar espacios, nuestros predios municipales que podemos levantar, como lo dijo una vez la concejala Gallo, un Elián, o sea, estamos trabajando a veces en la parte comunicacional, nos falta no a las personas que están a nosotros mismos, yo como alcalde de decir estamos trabajando, porque estamos trabajando con ustedes, porque queremos mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecinas de la comuna de Huasco y alrededores, así que la invitación que usted hace también con harta responsabilidad, con harto esfuerzo, demos la oportunidad a los nuevos artistas, que el festival va a ser así, que sea un buen festival y que también el día lunes nos levantemos con todas las ganas de seguir, agradecer y damos por cerrada la sesión.

Cierre de Sesión a las 11.00 horas.